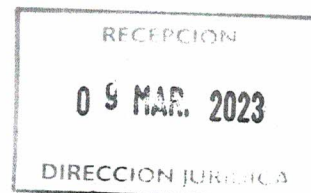


VALLENAR, 06 MAR 2023

DECRETO EXENTO N°: 00772



VISTOS:

1. Memo N°83 de la Dirección de Medio Ambiente.
2. El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas pagar reposición de fondos a Rubén Araya Medina **rut.12.349.452-0**, correspondiente a adquisición de 20 pernos con golillas para habilitar escenario para ser utilizado en las diferentes actividades, por el monto total de \$10.000.- (Diez mil pesos).

2º.- El valor será imputado al ítem 215-22-04-012-000-000 "Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos" Área de Gestión 1-22-22.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


FELIPE ALONSO IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


RODRIGO ANDRES OCARANZA SALOMON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Transparencia Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAOS/FAIA/ERAP/cktv.-

